

EDICTO

Nº Edicto: 2003

Carátula: NAVARRO CAMILO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1948-C2019

1ª Ins.:F-1948-C-3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5757

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de Cipolletti -RN-, sito en Roca N° 599, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Camilo Navarro -DNI 17.377.612- a hacer valer sus derechos dentro del plazo de 30 días, en los autos caratulados "NAVARRO CAMILO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-1948-C-3-19). PUBLÍQUENSE edictos por TRES DIAS. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
Cipolletti, 28 de Febrero de 2019.-